PROCESO No.: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. UAECOB-SASI-006-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MENORES CON SUMINISTRO, REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS.

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2020

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

De acuerdo con el acta de cierre del proceso, el día 7 de octubre de del 2020, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA SADIREP	N/A	N/A
2	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION	N/A	N/A

2. EVALUACIÓN REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

PROPONENTE No.2: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33-44-101204795 Vigencia: Desde 7/10/2020 Hasta 7/12/2021 Fecha de Expedición: 7/10/2020 Valor Asegurado: 15.450.000		**X**	La póliza aportada no cumple con la vigencia solicitada en el pliego de condiciones

CONCLUSION: El proponente ES RECHAZADO, lo anterior debido a que no subsano lo requerido por la entidad, de acuerdo como se indica en el Pliego de Condiciones Definitivo, en el numeral 6.6, literal b.

6.6 CAUSALES DE RECHAZO

b) Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse **o cuando no cumplan con las calidades y condiciones habilitantes para la participación, indicadas en este pliego de condiciones.**

3. REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA:

PROPONENTE N°1: SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA – SADIREP

ANEXO DESCRIPCION DE INSTALACIONES, numeral 4.1.2.:

El proponente adjunta con su propuesta el anexo “DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES”, en el cual describe las instalaciones donde se ejecutaría el contrato, indicando que las mismas cuentan con un

área de taller de 80 m², adicionalmente, remite las fotografías respectivas y los planos. Dicho anexo se encuentra debidamente firmado por el representante legal. El proponente adjuntó el Certificado de Tradición y Libertad, por medio del cual se evidencia que el contrato de arrendamiento fue suscrito entre el proponente y el respectivo dueño del predio. El proponente subsanó la observación realizada por la UAECOB, adjuntando el contrato de arrendamiento, dentro del cual se especifica la vigencia del mismo, que corresponde a ocho (8) años, contados a partir del primero (1) de enero de 2014. De acuerdo con lo anterior, el proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para la descripción de instalaciones.
CONCLUSION: El proponente se encuentra habilitado técnicamente.

PROPONENTE N°2: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS,SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION.
ANEXO DESCRIPCION DE INSTALACIONES, numeral 4.1.2.: El proponente adjunta con su propuesta el anexo “DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES”, en el cual describe las instalaciones donde se ejecutaría el contrato, indicando que las mismas cuentan con un área de taller de 50 m², adicionalmente, remite las fotografías respectivas. Dicho anexo se encuentra debidamente firmado por el representante legal. El proponente aclaró mediante comunicación escrita del 16 de octubre del año en curso que el área de taller que registra en el anexo “DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES”, presentó un error de digitación; para comprobar lo anterior, el oferente remite nuevamente copia del certificado de tradición y libertad de fecha 5 de octubre de 2020, donde se indica que cuenta con un área de 108,18 m². El proponente adjuntó el Certificado de Tradición y Libertad, por medio del cual se evidencia que el contrato de arrendamiento de dicho taller fue suscrito entre el proponente y el respectivo dueño del predio. A su vez, el proponente adjunta el contrato de arrendamiento, el cual tiene una vigencia de 2 años, suscrito a partir del día 08/03/2020. De acuerdo con lo anterior, el proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para la descripción de instalaciones.
CONCLUSION: El proponente se encuentra habilitado técnicamente.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

NOTA 1: Se publica para conocimiento de los proponentes el consolidado total de la evaluación, sin perjuicio de las causales de rechazo aplicadas.

PROPONENTE		VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES			CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS - 4.1.1 y 4.1.2	RESULTADO VERIFICACIÓN DE LA EVALUACION INICIAL
		CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA		
		HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO
1	SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA – SADIREP	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO
2	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S – C I ANDIEQUIP S.A.S	RECHAZADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	RECHAZADO

Se expide en Bogotá, D.C., el miércoles (21) de octubre de 2020.

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
Yilmar Valoyes Córdoba	**Juan Pablo Cárdenas León**